ADENDA No.1
30 de octubre de 2026

Por la cual se modifica la invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía
No. DC-SA-SMC-036-2026

LA DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN ACTUANDO EN CALIDAD DE DELEGATARIA DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

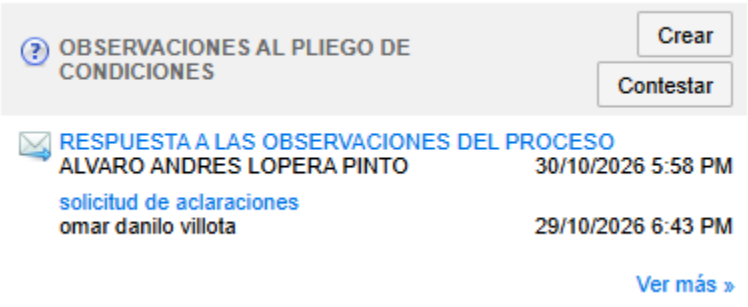
En uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá,

CONSIDERANDO

La Dirección Técnica de Contratación del Departamento del Caquetá, en ejercicio de sus competencias y con el propósito de precisar y ajustar algunas disposiciones de la Invitación Pública proceso de Mínima Cuantía No. DC-SA-SMC-036-2026, se permite expedir la presente adenda, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Que el 28/10/2026 se publicó el proceso de Mínima Cuantía DC-SA-SMC-036-2026, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICO, ELÉCTRICO Y DE AIRES ACONDICIONADO PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD, Y LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y MISIONALES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

Que dentro del término de traslado del informe se recibió una observación la cual fue debidamente contestada por el Comité Evaluador del proceso.



Que en virtud de la respuesta emitida se hace necesario realizar algunas modificaciones a la invitación pública mediante la presente adenda.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. MODIFICAR el Requisito del RUT establecido en el numeral 5.1.5.de la invitación pública, el cual quedará así:

5.1.5. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT

El proponente, persona natural o jurídica, deberá aportar copia del Registro Único Tributario – RUT, actualizado y expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Para efectos de verificar la relación de las actividades económicas del proponente con el objeto del presente proceso, se tendrán como actividades relacionadas, entre otras, las siguientes:

- ***CIIU 4752:*** *Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.*
- ***CIIU 4321:*** *Instalaciones eléctricas.*
- ***CIIU 4322:*** *Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.*

Los códigos señalados podrán encontrarse registrados como actividad principal o secundaria, indistintamente. La Entidad verificará que el proponente desarrolle actividades económicas relacionadas con el suministro y/o instalación de elementos, materiales, equipos o componentes vinculados con los sistemas hidráulicos, eléctricos o de aire acondicionado objeto del proceso.

En consecuencia, no se exigirá un orden determinado entre las actividades económicas registradas en el RUT. La verificación de la capacidad del proponente se realizará de manera integral, teniendo en cuenta su actividad económica, objeto social cuando corresponda, experiencia y demás requisitos habilitantes establecidos en la presente invitación.

SEGUNDA: Modificar EL NUMERAL 5.3.2.1. personal mínimo requerido de la invitación pública, el cual quedará así:

5.3.2.1. personal mínimo requerido

El proponente deberá garantizar para la ejecución del objeto contractual el siguiente personal operativo calificado, el cual deberá acreditarse al momento de la presentación de la oferta:

NO.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CANT	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	FUNCIONES
1	Ingeniero Electricista. Estudios no formales en código de medida CREG 038 de 2014	1	2 años Contados a partir de la Expedición del Título	2 años de Experiencia Profesional en la Gerencia de Proyecto en los que se realice supervisión de instalaciones y mantenimiento de las instalaciones físicas y/o eléctricas.	• Diseño del Plan de Mantenimiento • Revisión del Plan de Mantenimiento • Supervisión de Ejecución • Revisión de Informes Técnicos
2	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional o Administrador en Salud	1	3 años Contados a partir de la Expedición de la licencia	2 años Certificados	• Inspección de EPP y herramientas • Control de análisis de Trabajo

	Ocupacional. Con formación complementaria en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante diplomados o estudios relacionados.				• *Auditar permisos de alto riesgo*
3	*Técnico Profesional en instalación y mantenimiento eléctrico*	*1*	*2 años Contados a partir de la Expedición del Título*	*1 año certificados realizando la instalación, canalización y cableado de sistemas eléctricos de baja y media tensión en proyectos residenciales, comerciales e industriales*	• *lectura de planos unifilares y arquitectónicos* • *Inspecciones periódicas - revisión visual.* • *Dispositivos y cargas* • *Tableros eléctricos: Montaje, cableado y conexión* • *Limpieza, mantenimiento correctivo y preventivo de tablero*
4	*Técnico electricista*	*1*	*1 años Contados a partir de la Expedición del Título*	*1 año certificado realizando la instalación, canalización y cableado de sistemas eléctricos de baja, conexión y mantenimiento de redes.*	• *Conexión y mantenimiento de redes aéreas de media y baja tensión, redes subterráneas de media y baja tensión, equipos de medida y protección* • *Montaje, conexión y mantenimiento de sistemas de iluminación en alumbrado público.* • *Montaje, conexión y mantenimiento de motores eléctricos, plantas eléctricas* • *Montaje, mantenimiento de cuartos eléctricos con equipos de accionamiento y control de máquinas, transferencias automáticas*
5	*Técnico laboral, técnico profesional o tecnólogo en instalación y mantenimiento de aire acondicionado, refrigeración, climatización, ventilación o mantenimiento de sistemas HVAC, o formación equivalente*	*1*	*5 años Contados a partir de la Expedición del Título*	*4 años certificados realizando actividades de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas tipo Split, Cassette y Minisplit o cualquier otro tipo de sistemas técnicamente equivalentes.*	• *Limpieza y lavado de filtros* • *Inspección de partes mecánicas y eléctricas* • *Mantenimiento preventivo y correctivo en sistemas cassette y minisplit* • *Balanceo de caudales de aire*

Nota 1: *Causal de Inhabilitación. En caso de que el proponente no cumpla con la postulación o con alguna de las condiciones, perfiles, soportes o certificaciones exigidas para el personal mínimo anteriormente descrito, su propuesta será declarada NO HABILITADA.*

Nota 2: Documentos de Soporte Obligatorios. *Para acreditar la formación académica, idoneidad y la experiencia del personal mínimo requerido, el Proponente deberá adjuntar en su oferta digital los siguientes documentos legibles:*

1. ***Hojas de vida*** *debidamente diligenciadas.*
2. ***Copia del Documento de Identidad*** *(Cédula de Ciudadanía).*
3. ***Copia de la Tarjeta Profesional***
4. ***Soportes de formación académica*** *(títulos, actas de grado, diplomas o certificados de cursos exigidos).*
5. ***Certificaciones laborales o de experiencia*** *que demuestren de manera clara el cumplimiento de los tiempos mínimos requeridos para cada perfil.*

TERCERO: Ratificación de las demás condiciones**.** Las demás disposiciones, requisitos habilitantes, condiciones técnicas, jurídicas, financieras, de experiencia, capacidad organizacional, reconocida idoneidad, factores de evaluación y demás reglas establecidas en la Invitación Pública No. DC-SA-SMC-036-2026que no hayan sido expresamente modificadas mediante la presente adenda continúan vigentes y conservan plena aplicación.

CUARTO: La presente adenda deberá publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y será aplicable a todos los interesados y proponentes dentro del proceso. La presente adenda rige a partir de su publicación.

En mérito de lo expuesto,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN
Gobernación del Caquetá

Proyectó:
ALVARO ANDRÉS LOPERA PINTO
Profesional universitario DTC
Gobernación del Caquetá

Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Diaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	**Contratista**	**Cargo:**	**Directora Dirección de Contratación**	**Cargo:**	**Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño**